Lisboa, 6 de Febrero de 1950.-

El "Caso Español" ante la O.N.U.- Declaraciones de Acheson y su juzgamiento en Lisboa.- Actitudes y embajadores y ministros hispanoamericanos en Madrid. Política Exterior Realista.- Conducta Posible de Inglaterra y Francia.- Pre-Beligerancia en Europa.- Potencialidad Rusa Bombas Atómicas Bomba de Hidrógeno Argumentos Políticos, Económicos y Estratégicos en torno al problema Español.- Punto de Vista Oficial de España.- Dilema: Por o Contra Rusia.-

Señor Ministro:

Las declaraciones del Secretario de Estado de la Unión Americana, Mr. Dean Acheson, favorables a la revisión del llamado "Caso Español" y a la designación por su país de Embajador en Madrid, si la O.N.U. levantase las sanciones del 12 de diciembre de 1946, así como a la ayuda económica a España, constituyen, a juicio de los observadores lisboetas, un paso de gran alcance, por no decir decisivo, en el camino de la solución de los problemas relacionados con la situación diplomática de la última nación mencionada.-

En julio de 1949, tuve ya la oportunidad de señalar que los países que habían votado en las Naciones Unidas la proposición brasileña de dejar a los estados en libertad de designar embajadores o ministros en Madrid, tenían esperanzas de que dicha proposición obtendría los votos necesarios para su imposición en una próxima asamblea, sumando los sufragios de algunas delegaciones que se abstuvieron en la votación de mayo de 1949; y de advertir, a la vez, que existía un "sigiloso interés" de parte de los Estados Unidos en la aprobación de la ponencia del Brasil.-

Los hechos han confirmado esta última previsión y verificarán probablemente, dentro de pocos meses, el primer pronóstico.-

Es de destacar, por lo demás, que según las afirmaciones recientes del Secretario General de la O.N.U., la delegación de Estados Unidos tenía, desde setiembre último, instrucciones de votar en favor de la solución del "caso español", si se planteaba en la asamblea.-

Actitudes de Gobiernos Hispanoamericanos.- Las declaraciones de Acheson han entonado fuertemente los pro-

pósitos de los países americanos partidarios de la normalización de las relaciones con España, de lanzar en la O.N.U. una entusiasta ofensiva en el sentido indicado, aprovechando la reunión que el alto organismo internacional celebrará, según todas las presunciones, en la próxima primavera para tratar, entre otros, el problema de Jerusalem. Así lo han comentado los representantes de esos países.-

Designaciones de Representantes Hispanoamericanos en Madrid.-

Como señal de ese estado de espíritu se destaca la jerarquía de los representantes que han designado en Madrid, las naciones americanas desviadas de la línea de las sanciones de 1946.-

Sus embajadores y ministros últimamente acreditados, rebasan los límites de los nombramientos diplomáticos corrientes y otorgan a su arribo a la capital de España, por su importancia personal y política, un especial significado. Son ellos personalidades de calidad nacional en sus respectivos países, o prominentes figuras de la vida pública, o diplomáticos prestigiados por una notoria y descollante actuación. Es evidente que han sido escogidos para ameritar, con sus propias individualidades, los actos de pleno restablecimiento de las relaciones diplomáticas con España.-

El Perú, por ejemplo, designó Embajador ante el Gobierno del General Franco al Mariscal Eloy G. Ureta, el militar de más alta graduación del país, ex Generalísimo de los ejércitos peruanos en el conflicto con el Ecuador, ex candidato presidencial de las derechas en 1945, el mismo hombre a quien consultó y pidió consejo el General Odria antes de deponer, mediante un golpe de fuerza, al Presidente Bustamante Rivero.-

La ceremonia de presentación de las Cartas del Mariscal Ureta, alcanzó una brillantez desusada, llegando el Gobierno Español a poner a su disposición la carroza real que desde hace veinte años guardábase, como pieza de museo, en las caballerizas del Palacio de Oriente. Ceñido por un llamativo uniforme de pantalón rojo y guerrera negra, rutilante de condecoraciones y entorchados, y portando en la diestra su bastón de Mariscal de punteras de oro y cuerpo de plata incrustado de brillantes, Ureta recibió a su paso por las calles matritenses el saludo y las aclamaciones de las huestes franquistas.-

Bolivia proveyó su Embajada en España con una figura nacional de amplios y saneados antecedentes democráticos, el ex Presidente de la República Dr. Enrique Hertzog, que hace poco tiempo recibió en Montevideo, merecidamente, los agasajos de nuestro Gobierno y nuestra sociedad. Nuevamente salió a relucir la antigua carroza real en la espectacular presentación de las

Cartas del Dr. Hertzog, el 2 de febrero ppdo.-

El Brasil, luego de elevar a la categoría de Embajada su representación en Madrid, eligió su Embajador entre las primeras y más experientes figuras de su diplomacia de carrera, según las reglas casi siempre acatadas de Itamaraty. Ese país prefiere a funcionarios adiestrados en el ejercicio de la diplomacia, asimilados a sus usos y sus prácticas, y con el ritmo de su actitud histórica ante los problemas exteriores de la nación, que a personas ajenas a las cuestiones internacionales, trasmutadas de un día para otro en Jefes de Misión. El nuevo Embajador es el Dr. Rubens Ferreira de Mello, que llegará a Barcelona el próximo día 23 de febrero.-

Costa Rica ha solicitado del Gobierno Español el "agrément" de estilo para acreditar en Madrid como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, al Profesor D. Luis Dobles Segreda, actual Ministro de Educación, cargo que ya desempeñó en 1926 y 1936. Miembro del Comité Ejecutivo del Partido Democrático, legislador en varios períodos, pedagogo, autor de varios libros, director del "Indice Bibliográfico de Costa Rica", que lleva ya publicados nueve tomos, y ex Ministro en Argentina, Chile, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Santa Sede, el Prof. Dobles Segreda es una de las figuras más conspicuas y representativas de su país.-

Colombia, por su parte, mediante cambio de notas con España efectuado el 3 de febrero último, ha promovido al rango de Embajada su Misión en Madrid, y designará para su Jefatura, en el plazo de ocho días, al ex Canciller Dr. Roberto Urdaneta Arbelaez, quien, además de notorio especialista en Derecho Internacional, es personalidad de singulares relieves en la política y la cultura de su patria. Se anticipa, asimismo, que el Dr. Laureano Gómez, al hacerse cargo de la presidencia, en el próximo agosto, dotará de los mayores y más largos recursos representativos a la Embajada Colombiana en España.-

Elevación del nivel de Representaciones Hispanoamericanas en España.- La innegable categoría de los agentes diplomáticos designados por algunos países hispanoamericanos en Madrid, ha determinado que otras naciones de la misma comunidad,-aún aquellas que no han rectificado su adhesión a las sanciones de 1946,- estimasen conveniente mejorar el nivel intelectual, cultural y social de sus respectivos representantes. Así Cuba acaba de designar Encargado de Negocios al Doctor Enrique Patterson y Sofiano, figura de distinción dentro de la diplomacia cubana de carrera, que ocupaba hasta su actual nombramiento un cargo de confianza en el Ministerio de Estado de La Habana, al que está

unido por los lazos de la vocación y la tradición familiar, luego que su padre desempeñó la Subsecretaría de dicha Cartera y fué Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Inglaterra y otros países europeos. Se estima en los círculos hispanoamericanos de Lisboa que la decisión del Gobierno Cubano puede ser seguida por actitudes similares de otros países que tienen respecto de España la misma posición que la Gran Antilla, pero igualmente deseosos de no desmerecer en la vida de relación internacional, poniendo a tonos los propios agentes con los de las otras naciones, para evitar el menoscabo de una alternación imposible, o de un cotejo deprimente.-

Justo es consignar que el fenómeno comenzó a operarse desde los primeros levantamientos por algunos estados del bloqueo diplomático impuesto a España. Chile, verbigracia, designó Encargado de Negocios en Madrid a un Ministro Plenipotenciario de carrera, en la forma que nuestro país lo hizo en la Argentina hasta el nombramiento del Sr. Marquez Castro como Embajador. Perú nombró para desempeñar iguales funciones al Ministro Consejero Porras Barrenechea, diplomático e intelectual de distinguidas aptitudes, Miembro Correspondiente de la Real Academia Española de la Historia, persona de la frecuentación directa de figuras tan destacadas en los círculos culturales y sociales de Madrid, como el Duque de Alba, D.Ramón Menéndez Pidal, D.José Ortega y Gasset, el Dr.Gregorio Marañón, D.Pedro Rocamora (Presidente del Ateneo) etc. etc., quienes compartían frecuentemente sus tertulias. Hasta Nicaragua, respondiendo a idéntica apreciación de las circunstancias, encomendó su Encargaduría de Negocios al experimentado diplomático y fino escritor D. Eduardo Avilés Ramírez, Ministro Residente en Lisboa.-

La significación de España en la historia y la cultura del mundo, justifica ampliamente la referida preocupación de los países de no designar representantes que ignoren el proceso de su historia, o no conozcan sus letras y sus artes, o no sientan curiosidad ni respeto por sus aportes de todo tiempo a las diversas manifestaciones de la civilización. Un diplomático extraño a la personalidad histórica y espiritual de España, o ajeno a las inquietudes de la cultura, nada tiene que hacer en Madrid que no sea un bochornoso ridículo, tanto entre los adictos como entre los contrarios al Gobierno. Y todo ello -demás está decirlo- sin mengua ni detrimento de la atención debida a los problemas actuales de la activa relación comercial. No hay que olvidar que el vínculo espiritual facilita y promueve el económico. La vida de los pueblos, como la de los hombres, no es meramente un repertorio ni una cuestión de intereses.-

Nombramientos técnicos.- Se cree, asimismo, que otros gobiernos hispanoamericanos harán pronto designaciones de Jefes de Misión

en Madrid, haciéndolas recaer, como el brasileño, en diplomáticos de carrera. Tal actitud respondería al propósito de no acusar ningún acto de adhesión especial al régimen español, en razón de las anteriores diferencias, y de desarrollar las relaciones normalizadas en un plano estrictamente técnico, por medio de profesionales de la diplomacia, es decir, por hombres que, a causa de su formación, su disciplina y su experiencia, no desborden los límites precisos de su menester característico. Ese temperamento sería el preferido por los gobiernos sin coincidencia ideológica alguna con el de Franco, pasada ni presente, ni simpatía política por sus orígenes y su estructura, ni otro propósito que el de restablecer relaciones consideradas como necesarias, o como convenientes, o como interesantes, cuando menos, dentro del juego de la vida internacional.-

Interpretación de las designaciones hispanoamericanas.- Ante las referidas designaciones de Jefes de Misión titulares, se destaca la circunstancia de que ellas no han provenido únicamente de gobiernos favorables o proclives por sus ideas o sus orígenes al del General Franco, como podría ser el de Perú, entre otros, sino de gobiernos regulares, como el brasileño, y de clara orientación democrática, como el boliviano, que debió enfrentar y vencer, con rudos sacrificios de vidas y de sangre, las intentonas sediciosas de elementos calificados como antidemocráticos, o sospechosos de tendencias y simpatías totalitarias. En base a tal circunstancia, arguméntase que el envío de embajadores o ministros a Madrid, no es ya para muchos países una cuestión relacionada con preferencias, actitudes, o posturas ideológicas, sino un problema vinculado a hondas e imperiosas realidades político-internacionales.-

Política Realista.- Observadores de Lisboa y diplomáticos hispanoamericanos consideran que las potencias occidentales mayores, al igual de Estados Unidos, han de seguir en la venidera reunión de la O.N.U., frente al "caso español", la línea de la política exterior realista. Esa actitud, desde luego, no se adoptaría en virtud de motivos de correspondencia política o de coincidencia doctrinaria, luego que tomaría en cuenta principalmente hechos, razones y exigencias de la realidad internacional de los días que corren. Afirman los observadores que aquellos pueblos de amplia y vieja experiencia, cuyos gobiernos reflejan en el diario quehacer, no olvidan que la política exterior, sobre todo en días transidos por presagios y temores de guerra, como los presentes, no se determina por ilusiones aéreas, ni por premisas teóricas ni por artilugios dialécticos, sino por fuertes realidades creadas por la historia, o surgidas de la vida, o

impuestas por la actualidad. Esos pueblos, en efecto, no confunden la política exterior con la retórica o la declamación internacional. Y saben que disertar patética, pero estérilmente sobre los principios, no es lo mismo que servirlos. Ya Mirabeau advirtió a Robespierre sanguinolento, paranoico y poseído de la manía de incorruptiblidad que condujo a tantas víctimas y a tantos mártires al patíbulo, que "la exaltación de los principios no es lo sublime de los principios".-

Actitud de los Estados Unidos.- El cambio de postura con relación a España de los Estados Unidos, constituye un típico ejemplo de conducta realista, a juicio de los mencionados observadores lisboetas.-

Las declaraciones de Acheson no significan en modo alguno un acto de aprobación a Franco ni a su régimen, a los que formulan tales objeciones y reservas que motivaron la reacción en editorial del periódico "Arriba", órgano oficial de "Falange" y oficioso del Gobierno Español. Pero, no coincidir doctrinariamente con el régimen falangista, ni personalmente son sus hombres, que tales serán materia del juzgamiento histórico, no obliga al Gobierno de la Unión Americana a prescindir de España, ni de la preciosa amistad española, en circunstancias que parecen requerir su doble y activo concurso.-

El senador Brewster, después de una entrevista en la Casa Blanca con el Presidente Truman, celebrada sugestivamente pocos días antes de las declaraciones de Acheson, puntualizó crudamente los motivos que aconsejaban, o imponían el cuarto de conversión. En su concepto, Estados Unidos no debe perder la amistad de un país, como España, que puede ser la última pieza en Europa de la defensa occidental contra el comunismo, ni las ventajas del mercado español. En suma: razones políticas, militares y económicas, indiferentes a la declamación y a la retórica.

El "Daily Mirror" llegó a decir por su parte que las sanciones de 1946 habían sido un precio para apaciguar a Rusia, y que, dadas las actitudes belicistas de este país, debían cesar, junto con el apaciguamiento, las sanciones. Otros órganos periodísticos, en líneas concordante, sostuvieron a sus veces, que era contradictorio e incongruente que en tanto no enviaba Embajador a España, país anticomunista, Estados Unidos mantuviera relaciones con el régimen yugoeslavo de Tito y le ayudara económicamente; abandonara a un trágico destino a la China nacionalista; renunciara a defender Formosa; y se aprestara, según anuncios hechos públicos, a reconocer al gobierno pro soviético de Mao Tse-Tung, no obstante la oposición del Mariscal Mac Arthur, que sabe por su alta experiencia, esclarecida por un lúcido talento militar y estratégico, lo que significaría en toda

la vastedad del Oriente la irradiación proselitista de una China dominada por Moscú.-

La raíz realista de la decisión del Departamento de Estado respecto de España, demuéstrese por la convergencia de opiniones en su torno. Al principio eran sólo los parlamentarios republicanos quienes fustigaban las consecuencias de la política de las sanciones contra España. Mr. Vandenberg fué, desde el comienzo, el exponente máximo del pensamiento republicano . A aquellos parlamentarios sumóse luego el senador Mac Carran, que visitó a Madrid recientemente. Las declaraciones del 29 de diciembre de 1949 del senador demócrata Tom Connally, presidente del Comité de Asuntos Exteriores del Senado, y las posteriores del representante también demócrata John Kee, presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados, compartidas ambas por su sector partidario, y favorables las dos al nombramiento de Embajador en Madrid, han formado un ambiente nacional alrededor de las declaraciones de Dean Acheson. La tesis de Connally, particularmente, es de las más extremas y terminantes, a través de la ampliación de sus primeras manifestaciones, efectuada el 31 de diciembre ppdo., en el programa de televisión de la Columbia Broadcasting System. Considera absurdo excluir del Pacto del Atlántico a España, que tiene las llaves del Mediterráneo, en tanto Portugal forma parte de dicha Alianza. En cuanto a las sanciones de 1946, sostiene que"las Naciones Unidas no tienen autoridad legal ni constitucional para dictarnos lo que tenemos que hacer en materia de pàlítica exterior, ni pueden entrar en lo que es jurisdicción exclusiva de los gobiernos en materia tan delicada como son sus relaciones internacionales". "Por esto considero que la resolución de 1946,recomendando la retirada de embajadores de Madrid,no puede obligar legalmente al gobierno de los Estados Unidos". Y para situar exactamente su posición dice: "Yo formaba parte entonces de la delegación a las Naciones que votó en favor de aquel acuerdo, pero hice constar desde el primer instante, como es público, mi desacuerdo con el voto que iba a producirse". Curiosamente, esta doctrina sobre la incompetencia de las Naciones Unidas para decidir sanciones como la de 1946, coincide con los puntos de vista del delegado peruano Belaúnde y del brasileño Muniz, en las sesiones de la asamblea de la O.N.U. correspondientes al pasado mes de mayo de 1949.-

Actitudes posibles de Inglaterra y Francia.- Se vaticina que la práctica y cautelosa Inglaterra, ha de compartir, en su oportunidad, la actitud de Estados Unidos favorable a la normalización de relaciones con España.-

En la ocasión del nombramiento por el Brasil de Embajador

en Madrid, se dijo en los altos círculos londinenses que la noticia del hecho no causaba sorpresa, se reconoció que las sanciones no habían surtido efecto y llegóse a calificarlas de "asnada"(textual), admitiéndose, por último, que el Gobierno de Franco mostraba apariencias de mantenimiento y duración. Y hace poco tiempo, en la Conferencia de Colombo, Mr. Bevin, respondiendo a interrogaciones sobre el "caso español" del representante de Africa del Sur, respondió que "la O.N.U. no había procedido con inteligencia respecto de España".-

Aparecen, pues, en baja las acciones de la tesis de Sir Samuel Hoare, ex Embajador en Madrid y ex Jefe del Foreign Office que en 1935 negoció con Laval el acuerdo de reparto de Etiopía para apaciguar a Mussolini, según la cual no debían aflojarse, ni anularse las sanciones impuestas a España, porque todo trato favorable a los regímenes fascistas, como califica al español, debilita y desmoraliza la fe de los pueblos en la democracia. Se considera que dicha tesis ha perdido vigor frente a la totalitaria y agresiva realidad rusa, con la cual, sí, las contemporizaciones y los apaciguamientos resultan tan ingenuos como peligrosos y enervantes del idealismo democrático de las naciones.-

Según anuncios, difundidos por la prensa mundial, Francia se propondría seguir en definitiva la actitud de Estados Unidos e Inglaterra. El diario "L'Aurore", por su parte, ha calificado como estúpida la política relativa a España y la ha censurado en cuanto sacrifica posibilidades de colocación de los productos franceses en los mercados españoles.-

Potencialidad Rusa.- Todas estas previsiones se fundan en una apreciación realista de los problemas de la actualidad internacional, partiéndose de la base de que el mundo vive en una especie de dramática pre beligerancia, y hay una nación -Rusia- que desbarata toda propuesta y todo plan de concierto pacífico, prosigue en Oriente la guerra que cesó en Occidente en 1945, alienta y estimula la desarticulación de los estados occidentales mediante los partidos comunistas que obedecen a Moscú, y ha alcanzado un dominio territorial y una potencia de todo orden que la vuelven más temible y amenazante cada día.-

El poderío ruso, en efecto, acreciéntase con progresiva peligrosidad.-

El Imperio Euroasiático de Moscú se extiende ahora desde el río Elba, en el corazón de Europa, hasta los mares de la China meridional, sumando a los pueblos sometidos y a los países satélites. Nunca pudieron soñar dominio tan dilatado ni Pedro el Grande, ni los czares sucesores.-

El mismo Stalin, seguramente, no columbró imperio tan enor-

me, ni tan fuerte, ni tan temido, cuando colaboraba con Lenine, ni cuando desplazó a Trotzki veintidos años atrás, condenándole al vivir errabundo de un duro ostracismo, del que vino a liberarle -trágica y sangrienta liberación- el asesinato que puso en México fin a sus días.-

Basta comparar las cifras. La Rusia de Lenine tenía veinte millones de kilómetros cuadrados y noventa y seis millones de habitantes. El Imperio de Stalin posee 22.140.153 kilómetros cuadrados y ciento noventa y cinco millones de habitantes; pero, adicionadas las conquistas, las sumisiones y las zonas de influencia desde el Elba hasta Tomkin, agrega 11.500.000 kilómetros cuadrados y quinientos cincuenta y ocho millones de habitantes más. En 1923, durante la experiencia de la N.E.P., la Rusia de Lenine apenas representaba el tres por ciento del comercio mundial. En 1949, el Imperio de Stalin traspasaba el once por ciento. De la "cortina de acero" hacia Occidente, el comercio ruso es débil; pero hacia el otro lado integra el 96 por ciento de los intercambios. La Rusia pre staliniana mantenía cinco millones de hombres en armas; pero eran ellos, según se ha dicho, "más bien policías que soldados". El Imperio de Stalin mantiene oficialmente tres millones; pero,"con las reservas instruídas, las fuerzas auxiliares interiores y los ejércitos satélites, puede contar con veintiseis millones de combatientes".-

Y hay que contar, además, con "el triunfo inconmensurable de Rusia en el Oriente Extremo", como dice Andrés Revesz. "La inmensa China, con sus primeras materias, su mano de obra y su potencial bélico está a la disposición del imperialismo moscovita, conforme lo demuestra el viaje a Moscú del caudillo rojo, Mao Tse-Tung, que no ha resultado ni un modesto reformador agrario, ni un nuevo Tito".-

Rusia no ha pasado del Elba; no logró dominar a Italia, ni ha derribado a la IV República Francesa; pero señorea la Europa Oriental, ha vencido a Chang-Kai-Chek y ha hecho perder el Sureste de Asia al Occidente, cuyo "único triunfo diplomático está en la violenta disputa entre Belgrado y la Kominform, porque no es posible considerar como tal la creación de la República Federal en el Oeste de Alemania, con el adversario comunista dentro de las fronteras"; y cuya esperanza, quizás remota, tal vez certera, aguarda que un renovado "titoísmo", por así llamarlo, desintegre o divida a los partidos comunistas continentales. Ya en Francia, por lo menos, la sospecha "titoísta" ha recaído sobre Thorez.-

Bombas atómicas.- El enorme poderío soviético había sido contenido, sin embargo, por la Bomba Atómica, que de instrumento te-

rrible de destrucción y de muerte, convertíase, al no poseer Moscú su secreto, en custodia, o garantía de la paz. Pero, esa arma poderosa ha cesado en la función contentiva de Rusia, desde que el Presidente Truman formuló a comienzos de octubre de 1949 su sensacional declaración de que se había registrado en territorio ruso una "explosión atómica". Rusia, pues, no sólo estaría en posesión del secreto atómico, sino que dispondría también de bombas atómicas para arrojarlas sobre sus enemigos. Y para colmo, como si ello fuera poco, quedaba flotando la duda si los soviéticos no habrían utilizado, o cuando menos experimentado, en caso de que el descubrimiento no estuviese completo, una bomba de más grande poder aún que la atómica. En el "New York Herald Tribune" aparecieron dos artículos cuyo autor era Mr. Bugeja, en los que, bajo el interrogativo título "¿Una bomba de mayor fuerza explosiva?", se planteaba abiertamente la grave cuestión. Basándose en determinadas características de la explosión, Bugeja se inclinaba a una respuesta afirmativa. A su juicio, la explosión registrada en Rusia podía haber sido producida por una bomba de "fusión", distinta de las de "fisión" lanzadas sobre territorio japonés al término de la guerra mundial número 2. La diferencia entre las dos clases de bombas está expresada en sus propios nombres: la de "fisión" estalla a causa de la desintegración instantánea de los núcleos atómicos del uranio o del plutonio, mientras que en la de "fusión" el enorme desprendimiento de energía se engendra por la reunión de corpúsculos atómicos al núcleo de un átomo sencillo, para formar un nuevo núcleo más complicado.-

La Bomba de Hidrógeno.- La aprensión de que Rusia pudiese poseer, o se hallase en vías de elaborar o experimentar un instrumento más poderoso que la Bomba Atómica, determinó al Presidente Truman a ordenar la construcción de la llamada Bomba de Hidrógeno, luego de hesitar su conciencia moral en poner en manos de los hombres arma de tan espantosa y catastrófica fuerza destructiva. La necesidad de contrarrestar al adversario en potencia, que en presencia puede serlo cualquier día, decidió, pues, la Bomba de Hidrógeno en estas ácidas etapas de la "guerra fría".-

He aquí una información que poseo sobre los antecedentes de la Bomba de Hidrógeno:

"Hay cuerpos de átomos muy complicados y, precisamente por esta causa, muy poco estables, radioactivos e incluso explosivos, como el uranio 235. En el núcleo del átomo de uranio hay 92 protones y 146 neutrones; en el del plutonio, 94 y 145 respectivamente. En cambio, los cuerpos ligeros, desde la plata para abajo, son enormemente estables para poder desintegrarlos; lo que puede hacerse es, por el contrario, agregar a sus núcleos nuevas

partículas atómicas para transformarlas en núcleos de cuerpos más pesados, con un desprendimiento de energía tanto mayor cuanto más peso atómico tiene el nuevo cuerpo. Siendo el "mesón" -la partícula descubierta por el japonés Yukawa, último Premio Nobel de Física"- el responsable de la unión de protones y neutrones en el núcleo atómico, sería fácil conseguir una bomba de fusión disparando una corriente de mesones sobre núcleos atómicos de hidrógeno pesado para formar núcleos de helio. La fuerza explosiva sería mayor porque la reacción resultante es mucho más rápida que la reacción en cadena provocada en la bomba de fisión. Para algunos, era el mesón la partícula indispensable para este género de bombas, y, a su juicio, ello explicaba el interés de los científicos soviéticos por la investigación sobre los rayos cósmicos donde los mesones se encuentran en abundancia. Parece ahora que basta el hidrógeno pesado sin necesidad de la intervención de los mesones; parece también que la bomba rusa no era de fusión y que son los norteamericanos quienes poseen el secreto de esta nueva arma, capaz de destruir todos los seres humanos en un área de 80 kilómetros cuadrados: toda Nueva York y una gran parte de Connecticut.-

Así como el uranio y el plutonio, por ser los elementos químicos más pesados, de núcleos más complicados, son los más aptos para la desintegración, el hidrógeno, por ser el elemento más ligero, con menor número de partículas atómicas, es el más apto para la integración, para que su núcleo "absorba", si así puede decirse, otras partículas. Pero el hidrógeno -cuyo núcleo sólo tiene un protón y ningún neutrón- no es el elemento empleado en la nueva bomba, sino un isótopo del hidrógeno, el llamado hidrógeno pesado o "denterio", cuyo núcleo se compone de un protón más un neutrón; de ahí su mayor peso atómico. Si se"funden" dos núcleos de hidrógeno pesado, el nuevo núcleo tendrá dos protones y dos neutrones, es decir, será un núcleo de helio. ¿Es posible esta fusión? Hay dos hechos establecidos teóricamente: primero, cuando dos átomos de hidrógeno pesado chocan a tal velocidad que puedan "fundirse" en un nuevo átomo de helio, se desprende tanta energía como cuando se desintegra el núcleo de un átomo de uranio; segundo, si una carga concentrada de hidrógeno pesado pudiera ser calentada instantáneamente a una temperatura de 1.500.000 grados centígrados se "fundirían" bastantes átomos para producir una explosión más devastadora que la de las bombas atómicas ya conocidas. Así, pues, el agente de la fusión no es el "mesón", sino el calor que imprime a los átomos de hidrógeno pesado la velocidad necesaria para fundirse y construir átomos de helio.-

Ahora bien, esa temperatura puede conseguirse mediante la explosión de una bomba de uranio, que actúe a modo de detonador,

o, mejor dicho, de yesca. La nueva arma estará, pues, constituída por dos bombas: una de uranio, en el interior de otra, de hidrógeno pesado, y las explosiones serán, por tanto, dos también. Los experimentos en pequeña escala han demostrado que es posible la fusión de los átomos de hidrógeno pesado; también los americanos conocen el modo de obtener este isótopo en grandes cantidades, sin extraerlo del agua pesada, un procedimiento caro y de escasísima producción. Pero hay una dificultad: retener los átomos de hidrógeno pesado hasta que el calor desarrollado por la explosión del uranio les obligue a chocar y fundirse entre sí; en otro caso, la mayor parte se dispersaría antes de producirse el efecto buscado. Así, pues, será necesario construir una bomba cuyas paredes resistan la explosión primera del uranio; basta con que resistan unas cuantas millonésimas de segundos para que toda la carga de hidrógeno pesado se caliente a la temperatura dicha. Parece que si las nuevas bombas de plutonio son mucho más eficaces que las primitivas es debido, en parte, a estar encerradas en una cubierta más resistente que retiene un instante la salida de los neutrones y, por tanto, permite aprovechar íntegra la reacción en cadena; estas cubiertas podrían emplearse en la bomba de hidrógeno a los efectos citados, sin perjuicio de seguir las investigaciones para encontrar otro modo de "detonar" el hidrógeno sin necesidad de la bomba de uranio.- La bomba de hidrógeno tiene otras dos características terribles. La fusión de los átomos no puede emplearse en fines pacíficos industriales como la desintegración. No hay otro límite para su tamaño que la capacidad de transporte de los aviones destinados a arrojarla, mientras que la bomba atómica "corriente" no puede pasar de cierto peso porque en cuanto cada una de las dos masas de uranio o plutonio que se unan para producir la explosión rebasa cierta magnitud, estalla espontáneamente".-

<u>Argumentos pragmáticos, políticos, económicos y estratégicos en torno al problema español</u>.- Todas estas realidades que ponen en peligro la paz del mundo y exponen a las llamadas democracias occidentales a una terrible y desolante agresión en cualquier momento, han inducido a sus gobiernos a fortalecerse, no en las palabras, sino en los hechos. Las Cancillerías han empezado a pensar y a obrar realísticamente. Podrá arguirse que el término se halla desprestigiado desde que lo utilizaron Hitler y Mussolini para cohonestar sus maniobras, sus agresiones y sus atropellos. Cierto; pero cierto, también, que Alemania e Italia, igual que Rusia, no practicaban precisamente un aceptable realismo, sino un inadmisible y miserable cinismo.-

De ahí que los partidarios de la normalización de relacio-

nes con España, planteen el problema en un plano de estimación y juzgamiento que podría ser calificado como pragmatista.-

Un avezado diplomático me decía al respecto: "Mucha agua ha corrido bajo los puentes desde 1938, cuando el General Franco entró a Madrid, y 1950; hay que pensar, en consecuencia, con mentalidad 1950 y no 1938 para enfocar y resolver el problema español".-

Los argumentos pragmáticos abarcan todos los aspectos del "caso español" y son los siguientes:

I.- Si las sanciones fueron dictadas en 1946 porque España constituía "una amenaza para la paz", han perdido ahora actualidad y vigencia, en cuanto esa amenaza la representa Rusia y no España.- Aunque lo quisiera, España no podría amenazar la paz, porque su población no alcanza a treinta millones de habitantes, no posee armas modernas, ni tiene una economía como para lanzarse a empresas de conquista y agresión.-

Su anticomunismo teórico y práctico, doctrinario y militante, por lo demás, le impediría toda alianza y todo acuerdo con Rusia, obligándola a caer, con entusiasmo o a desgana, en el sector de las naciones occidentales, con las que su pueblo tiene de común la idea europea u occidental de la vida, basada en la tradición del cristianismo.-

II.- Las sanciones fueron ingenuas, inoperantes y contraproducentes.- Ingenuas porque se limitaron a retirar de Madrid los Jefes de Misión titulares, dejando, en cambio, las representaciones diplomáticas encabezadas por Jefes interinos. Si pretendieron ser una intimación, ella era menor que la Declaración de Potsdam de 1945, que tampoco dió resultados, no obstante su formulación sobre las ruinas nazi-fascistas por los vencedores aún no divididos.-

Inoperantes porque no realizaron la finalidad perseguida de desalojar a Franco del gobierno, o debilitar su poder, o promover cambios políticos fundamentales en España. A juicio de reputados diplomáticos, se incurrió en la torpeza que denunciaba Elhin Root de amenazar con un palo y pegar con un dedo.-

Contraproducentes por: a) Haber contribuido, excitando el orgullo hispánico tradicional, a consolidar el régimen imperante y a rodear la figura de su jefe de una aureola de defensor o paladín de la soberanía y la dignidad nacional. A la vez que Rusia acentuaba su interés en las sanciones, Franco aumentaba igualmente su proyección internacional, haciéndosele aparecer, según los adjetivos de sus partidarios de dentro y fuera de fronteras, como un cruzado de la civilización occidental y cristiana contra el comunismo.-

b) Por haber menoscabado el

prestigio de la O.N.U., luego que diversas naciones desconocieron su imperio, acreditando embajadores o ministros en Madrid y llegando algunas de ellas, incluso, a impugnar la propia capacidad jurídica de la institución para imponerlas. Frente a esos hechos, no han faltado quienes aplicaran a la O.N.U. el calificativo de "impotencia organizada" que ya fué aplicado a la fenecida Sociedad de Ginebra.-

III.- El mantenimiento del bloqueo diplomático y de la inasistencia económica a España, interesa vivamente a una sola de las grandes potencias, Rusia, que considera a aquel país como su natural enemigo tanto en la paz como en la guerra, por sus antecedentes y doctrinas imperantes, así como por el envío de la llamada "Legión Azul" a combatir contra los ejércitos comunistas en la guerra última.-

IV.- Ambas medidas, a la corta o a la larga, sólo podrían beneficiar a Rusia por dos motivos:

a) El bloqueo diplomático acrecería forzosamente la irritación de la España nacionalista o falangista contra el sector anglo-sajón, al que inculparía su situación internacional.-

b) La falta de ayuda económica, conduciendo a la desesperación al pueblo español sin distinción de matices políticos o ideológicos, impulsaría, como "última ratio", la comunización de España.-

Este último motivo ha sido tenido principalmente en cuenta por Estados Unidos, que sabe que en la historia el hambre ha hecho tantas revoluciones, por lo menos, como las ideas. Según todas las informaciones, en verdad, la situación económica de España parece ser desesperante. Sequías, malas cosechas, falta de alimentos y recursos, carencia de medios para impulsar las industrias, bajos salarios etc. etc., integran un cuadro de desolación y atonía que el comunismo aprovecha para la siembra subrepticia de sus ideas y sus consignas. El comunismo español no tiene jefes visibles; su comando, peninsular, porque también comprende a Portugal, se halla instalado en la zona internacional de Tánger; pero constituye una jefatura inteligente, activa y férrea, que actúa por medio de agentes embozados y diestros.-

Diplomático tan experiente como el Nuncio Apostólico en Lisboa, Monseñor Pietro Ciriaci, me ha dicho confidencialmente, considerando tal situación, que la Iglesia no podría bastar para contener una revolución social, si la depauperación la provocase.- En épocas de miseria, hasta la mujer, que es generalmente un elemento moderador, se transforma en elemento revolucionario. Como ama de casa y como madre, se crispa ante la mesa vacía o escasa, ante el marido y los hijos sin alimentación adecuada, ante la familia desesperada o hambrienta, en una palabra. La crisis del pan convirtió a las mujeres en factor turbulento, despiadado y

dramático de la Revolución Francesa. El Papa cooperó decisivamente a contener en Italia el avance electoral de las huestes comunistas de Togliatti, pero no puede ganar una elección todos los días.-

La opinión de Monseñor Ciriaci, tiene importancia por su propio contenido y por su calificada procedencia. Hombre culto, sagaz y penetrante, su autor es un representante típico de la tradicional diplomacia vaticana. Con Benes negoció en Checoeslovaquia un acuerdo para garantizar el derecho al culto de los sacerdotes y fieles católicos, a cambio de una parte de los bienes de la Iglesia, caudalosos en su concepto, que el Gobierno de Praga necesitaba para cubrir las obligaciones del Estado. Concluida la negociación, debió convencer al Vaticano de que aceptase pragmáticamente la denominación de "Modus Vivendi" impuesta por Benes, en vez de la tradicional de Concordato. Lo consiguió finalmente con su hábil y pertinaz dialéctica, y el acuerdo, a pesar de la "cortina de acero", continúa en vigencia, pagando el gobierno checoeslovaco, según sus estipulaciones, a los sacerdotes romanos.-

V.- La misma falta de ayuda económica, que otros países recibieron por intermedio del Plan Marshall o de empréstitos del Banco de Importaciones y Exportaciones, no facilita a España la producción ni la adquisición de productos, anulando o atenuando de tal suerte la fuerza de una importante pieza del comercio internacional.-

VI.- Desde el punto de vista militar, España tiene un innegable valor. Además de poseer "las llaves del Mediterráneo" como ha dicho Connally, puede ofrecer en caso indispensable una amistad beneficiosa para las escuadras y los ejércitos occidentales, y se hallaría en condiciones de oponer a Rusia, para la defensa de Europa, una fuerza armada efectiva y una enérgica voluntad de resistencia.-

Se ha discutido el grado del valor militar de España en la eventualidad de una invasión de Rusia a la Europa Occidental. Algunas opiniones no lo tasan muy alto en razón de que el ejército español carece de armamentos modernos y basa su importancia principalmente en el factor hombre, que esas opiniones reducen al mínimo en la presente Era de la Bomba Atómica. Otros juicios, empero, lo estiman grandemente, a causa de que las armas modernas pueden serle ofrecidas y suministradas por quien las produce, como Estados Unidos a Rusia en la última contienda para contener las fuerzas alemanas, y en razón de que el factor humano no debe ni puede ser menospreciado por el arte militar. Claro que en la guerra contemporánea el hombre no tiene la importancia que tuvo en el torneo, o en las batallas cuerpo a cuerpo de antaño; pero, con hombres sin espíritu de lucha, ni senti-

do de la lealtad y del deber, ni moral para sobrellevar el infortunio y sobreponerse a la adversidad, como me decía días atrás un distinguido técnico militar portugués, no valen ni valdrán de nada las armas hasta ahora inventadas, ni las que puedan inventarse en lo futuro. Con ejércitos enervados o inhibidos para combatir, no puede ganarse batalla alguna. Tal fué la grande lección de la última guerra. Francia destrozada internamente por la "quinta columna", por ejemplo, estaba derrotada antes de comenzar la ofensiva alemana.-

Las nativas dotes militares del pueblo español, su intrepidez, su sobriedad, su capacidad de sufrimiento, su histórica y nunca declinada voluntad de combate, tienen aún mayor valor en una Europa, como la presente, en que se desconfía de la aptitud castrense de algunas naciones con las que habría que contar en la hora decisiva.-

Italia no tiene mayores condiciones militares, como lo demostraron, para no revolver más antecedentes, las dos guerras mundiales. Además, sobrelleva el interior problema de un comunismo que recibe órdenes de Moscú.-

En Francia no ha sido posible restaurar la unidad del espíritu nacional en torno a un supremo ideal común, después de la liberación. La IV República arrastra una vida desapacible y difícil; todavía se agitan en ella restos del viejo colaboracionismo "vichysois"; el partido comunista sumiso a Moscú, cuyos jefes invadieron en 1940 a su patria con los ejércitos del III Reich, actúa como una fuerza de derrotismo y división; y el reciente y desgraciado episodio de la revelación de secretos militares a los rebeldes indochinos por altos jefes del Ejérico, ha hecho pensar a muchos que podría rebrotar un nuevo "quinta columnismo".-

Humillado y resentido por la derrota, el pueblo alemán es un enigma. Francia, por otra parte, opone objeciones y dificultades al rearme germánico, como se demostró en la reunión del Consejo para la defensa de Europa de los países firmantes del Pacto del Atlántico Norte, celebrada en París en el último diciembre. Otras fórmulas para utilizar la colaboración alemana, no parecen felices. Al proyecto a que hizo alusión el "Washington Post" de enrolar a los alemanes en una "Legión Europea", replicó desde Colonia el diputado liberal Von Rochemberg que, si los aliados necesitan batallones de negros, deben reclutarlos en Africa. Reducir a los alemanes a meros espectadores de la guerra, o relegarlos a una "neutralidad complaciente", puede resultar sumamente aventurado, como ha apuntado Juan Bellveser.-

En Inglaterra se han señalado tendencias, preconizadas por Generales y Almirantes, sobre todo, a renunciar a los planes militares continentales, demasiado pesados y onerosos, y a concre-

tarse a un plan nacional y defensivo de la Isla, como contribución, tal vez la más efectiva, a la resistencia colectiva de Occidente.-

Un reciente artículo publicado en la prensa inglesa por una de las personalidades militares más relevantes de Londres, el almirante Sir Sydney Fremantle, es característico a este respecto, y no deja ninguna duda sobre los sentimientos de profunda desconfianza que inspiran a los jefes militares de Londres todos los proyectos de intervención militar en el Continente.-

Examinando el estado actual de las fuerzas británicas en la eventualidad de una guerra contra la U.R.S.S., Sir Sydney Fremantle estima que éstas no son ni siquiera suficientes para hacer frente a las tareas más urgentes de la estrategia inglesa. Estos objetivos son esencialmente: obtener la seguridad aérea por encima de las Islas Británicas, a fin de cubrir la movilización industrial y militar y obtener la seguridad naval en el Atlántico.-

Basándose en el hecho de que una eventual guerra comenzaría con un fulminante ataque enemigo contra la Gran Bretaña y sus comunicaciones marítimas, y recordando la experiencia de 1940-42 el almirante pone los puntos sobre las íes, escribiendo: "No podemos correr el riesgo de tener tropas sin movimiento, con lo que esto significa, en necesidad de equipo, municiones, carburantes y materias primas, al otro lado de la Mancha. Y tampoco podemos en ningún caso desembarcar a tiempo para que nuestra ayuda militar tenga un valor decisivo. En todo caso, debemos evitar otro Dunkerque. Las fuerzas aliadas en Alemania y Austria, bien apoyadas en nuestra fuerza aérea, tendrán que batirse en retirada combatiendo. Francia, Holanda y Bélgica harán lo que puedan; pero deben aceptar la posibilidad de ver al enemigo en Calais y los puertos franceses del Atlántico. Nosotros jugaremos nuestra suerte en la defensa de Europa asegurando a nuestros aliados la supremacía aérea y la seguridad de las comunicaciones marítimas".-

En cuanto a las fases ulteriores de la guerra y la participación inglesa en ésta, el almirante Fremantle las prevé en la forma siguiente: "Al comienzo de la guerra, las fuerzas militares terrestres deben ser capaces de asegurar el orden interior y la defensa contra los ataques aéreos y marítimos. También será necesario poseer los centros de entrenamiento precisos para la preparación de grandes Ejércitos, que serán necesarios más tarde, si sobrevivimos al ataque inicial".-

La conclusión del artículo de Sir Sydney es que el Gobierno inglés debe conceder inmediatamente a la Marina y a la Raf los créditos presupuestos que actualmente "se desperdician" en el mantenimiento de un Ejército de tierra y que, abandonando el

servicio militar obligatorio, "tan desagradable para nuestros instintos tradicionales", aplique todos sus esfuerzos a reforzar la Flota y las fuerzas aéreas.

Portugal, Bélgica, Holanda, etc. etc. pueden ofrecer aportes de interés, pero no decisivos.-

En razón de este cuadro valorízase lógicamente la cooperación militar de España, a causa de haberse desechado la tesis angloamericana de 1948 de establecer las defensas más allá de los fosos antitanques de la Mancha y del Mediterráneo, que habría importado el abandono de Europa, y haberse resuelto realizar la defensa europea según una línea formada por el Rhin y los Alpes.-

A este respecto resulta particularmente ilustrativo un editorial de los periódicos de la cadena Scripps-Honard de Estados Unidos, aparecido el 5 de diciembre de 1949, con referencia a unas reflexiones sobre el valor estratégico de España del Mariscal británico Sir William Slim.- Sus párrafos principales son los siguientes:

"Es importante la distinción entre la organización defensiva del Atlántico Norte y las Naciones Unidas. La conveniencia política no debe obstaculizar los sanos planes militares. Esta tarea corresponde a los militares profesionales y no a los políticos. No vacilamos en tratar a la Unión Soviética como aliado frente al enemigo común, la Alemania hitlerista. La negativa a colaborar entonces con los rusos hubiera sido suicida. Ahora, sin embargo, Rusia manifiesta una inequívoca enemistad hacia nosotros y otras naciones no comunistas. Las consideraciones prácticas son también de aplicación en este caso. Las naciones opuestas al imperialismo rojo deben apretar sus filas y presentar un frente unido. España pertenece a esas filas, y al incorporarse a ellas, cerraría la actual laguna en la línea entre Europa y Africa del Norte. La unión defensiva del Atlántico Norte tiene, tal como está construida ahora, déficit de efectivos humanos, especialmente de combatientes que puedan entrar en acción con aviso a corto plazo; ahora mismo, Francia tiene en Estados Unidos un emisario que trata de obtener de nuestro Gobierno un compromiso concreto sobre el número de divisiones norteamericanas que podrían enviarse a Europa para responder a un ataque relámpago. España está en situación mucho mejor que nosotros para hacer frente a semejante eventualidad. Nuestros amigos en Europa deben reclutar todos los defensores posibles, que ya estén en su continente antes de pedir una fuerza expedicionaria norteamericana. Así debemos decírselo, y debemos animarlos y ayudarlos para que se aseguren el apoyo potencial del Ejército español".-

VII.- Se cree, por último, que la presión exterior contra Franco, encabezada principalmente por Rusia, puede haber dilatado, cuando no anulado, las posibilidades de solución de los problemas políticos interiores de España. Sin la aureola que le ha rodeado de defensor de la honra internacional española y de precursor de la lucha antirusa, Franco hubiera sido quizás menos fuerte y el pueblo seguramente más libre para juzgarle y decidir. Como he dicho en informes anteriores, hay diplomáticos que dicen paradojalmente que Stalin ha sido el mejor Ministro de Relaciones Exteriores del Jefe del Estado español.-

El punto de vista español.- Tales argumentos, desde luego, no agradan a la prensa oficiosa, dirigida, o influida de España, ni concuerdan con el pensamiento oficial. Ello vendría a demostrar, en la opinión de los observadores de Lisboa, que no se inspiran en el designio político de cohonestar al régimen franquista, ni coinciden con sus puntos de vista.-

Oficialmente España considera a las sanciones de 1946 injustas, ilegítimas y arbitrarias; las califica como un acto inadmisible de intromisión y de ingerencia, y desea que las naciones que las adoptaron, procedan a revocarlas, reconociendo que incurrieron en error.-

Sostiene al efecto, con relación a Estados Unidos primordialmente, que ese país reconoció de pleno derecho la legitimidad del gobierno de Franco el 1º de abril de 1939,y arguye que ningún reproche puede hacer a la neutralidad española durante la contienda, desde que el Presidente Roosevelt la "refirmó" en carta personal al Jefe del Estado el 3 de noviembre de 1942,"es decir, el mismo día en que se produjo el desembarco en Africa del Norte, que pudo ser perturbado gravemente por España".-

Roosevelt decía a Franco en tal carta: "Estoy seguro de que el gobierno español y el pueblo español quieren mantenerse neutrales y permanecer al margen de la guerra. España nada tiene que temer de las Naciones Unidas" (Hoja del Lunes", 16 de enero de 1950).-

Como las declaraciones de Acheson no han asumido esos caracteres de revocación del sentido de las sanciones, ni de reconocimiento de error alguno,no han provocado ni merecido la complacencia de la prensa oficial y oficiosa de España. Y por el contrario, han suscitado la antes referida reacción de "Arriba", respecto de sus referencias a la interna situación española.-

Declaraciones del Canciller Artajo.- El pensamiento oficial español se halla fundamentalmente expresado en las manifestaciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores, D. Alberto Martín Artajo, al periodista Justo Feral y Acosta, de la

Delegación de "Amunco" en Madrid.-

He aquí el texto del reportaje , reproducido "in totum":

"Al pedir al Ministro Español su opinión sobre el documento recientemente publicado por Mr. Acheson en relación con la política seguida por los Estados Unidos hacia España, el Señor Martín Artajo manifestó lo siguiente: "Esa carta no me ha producido la sorpresa que, al parecer, ha causado en algunos observadores políticos. En realidad, esperaba que tarde o temprano se produjese un hecho de esa naturaleza. Las condiciones generales de la política mundial hacían necesaria una revisión de la actitud seguida con España desde hace cinco años. Si algo me ha sorprendido, puede decirse que es el hecho de que esta revisión no se haya producido antes. Me parece que se ha perdido mucho tiempo, dando lugar a un juego peligroso de roces y suspicacias.-

Al interrogar al Ministro español acerca de lo que se ha llamado "la fría reacción española" ante la carta del Secretario de Estado, el Sr. Martín Artajo me dijo: "No acierto a explicarme como podría esperarse otra reacción. La opinión española ha reaccionado con gran serenidad: satisfecha ante la rectificación que supone en la política que con España se ha seguido hasta hoy, y que el pueblo español juzgó desde hace años gravemente injusta; pero, al propio tiempo, reservada hasta conocer el verdadero alcance de esa rectificación. No debe olvidarse que las afirmaciones del Secretario de Estado en su carta son más bien teóricas y su resultado práctico sólo podrá apreciarse dentro de unos meses. Y, por otra parte, queda pendiente el problema de las reparaciones debidas a España por el positivo daño que se le ha causado con el aislamiento a que ha sido sometida durante estos últimos años; aislamiento que ahora se reconoce injusto. Estas son circunstancias que los españoles no pueden olvidar, porque desde hace cuatro años han seguido al día la campaña dirigida contra su patria. No se puede salvar en un día el vacío creado por la incomprensión sistemática; yo espero que, enderezadas de buena fe las relaciones internacionales, desaparezcan pronto los motivos de fricción.-

Volviendo sobre la carta de Mr. Acheson, el Sr. Martín Artajo añadió: "Se han querido consignar en esa carta ciertos criterios sobre política interior española, lo que juzgamos contradictorio con el espíritu general de conciliación que anima la declaración de Mr. Acheson. En todo momento, y en esta ocasión también, el Gobierno español ha procurado evitar los motivos de fricción o disgusto con los Estados Unidos de América. Ya sabemos que existen grupos interesados en provocar estas discrepancias y en ahondarlas, dando interpretaciones tendenciosas, con volumen de escándalo a las opiniones de la prensa, emitidas

con absoluta libertad. Pero, en todo caso, el comentario español ha sido para los gobernantes norteamericanos más objetivo y benévolo que el que han merecido ellos mismos en la prensa de los Estados Unidos. Sin embargo, no podían pasar sin rectificación afirmaciones notoriamente equivocadas, como lo es, por ejemplo, la que quiere hacer responsable a España del aislamiento político a que se ha visto obligada. Puede nadie olvidar la declaración de Potsdam y el malaventurado acuerdo tripartito de Londres?"

"El aislamiento que se le impuso a España hace cuatro años -prosiguió el Ministro español- como medida arbitraria e injusta en las relaciones políticas internacionales, fué afrontado por el gobierno y el pueblo españoles con decisión y energía. Cuando sistemáticamente se nos ha alejado de los beneficios de la cooperación internacional, no se nos puede echar en cara que nos hayamos esforzado en resolver por nosotros mismos nuestros problemas. El reproche es más injusto si se tiene en cuenta que, a lo largo de esa campaña de ostracismo, siempre hemos manifestado que España está dispuesta a la más amplia colaboración internacional y hemos dado muestras de ese espíritu mediante una política de convenios bilaterales que ha sido muy fecunda".-

El Sr. Martín Artajo concluyó diciendo que espera se abrirá ahora paso una corriente de mejor comprensión de las cosas de España, que será especialmente provechosa para la causa de la paz en el mundo".-

El dilema: por o contra Rusia.- Por el camino de los motivos de España, o por el de las razones de Estados Unidos y de los países que coinciden con su pensamiento y conducta internacionales, parece, pues, probable, a esta altura de los acontecimientos, que las sanciones dictadas el 12 de diciembre de 1946 sean revisadas por la O.N.U. De las dieciseis abstenciones registradas en la votación de mayo de 1949, a juicio de los observadores lisboetas, podrían salir los votos necesarios para su levantamiento. Se cree y juzga así en razón de que las naciones alineadas en la lucha contra el comunismo, no han de votar, en la oportunidad debida, con Rusia, ni con sus satélites. Todo acto que beneficie o interese al imperio comunista, perjudica en realidad a las potencias occidentales y a su política y estrategia de contención mundial de los planes expansionistas y agresivos de Moscú. Se descuenta que algunos países tendrán ante sí el problema de conciencia de modificar la actitud que adoptaron por razones y escrúpulos de orden democrático frente al régimen de Franco; pero se presume que, puestos en el dilema de favo-

recer a Rusia o concordar con las potencias occidentales, decidirán, los más de ellos cuando menos, no robustecer ni alentar al comunismo, ni confundirse en el triste montón gregario de sus servidores internacionales.-

Tal es la impresión que flota en los medios políticos y diplomáticos de Lisboa,y trasmito objetiva y fielmente a ese Ministerio.-

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-